

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 27 de febrero de 1913

Nº 3,726

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 27 DE 1913

Bolivia en el exterior

La correspondencia impresa que llega a la Redacción de nuestro diario, nos hace saber que Bolivia, la nación mediterránea de la América del Sud, que mercería en otros tiempos el más profundo desdén de parte de las repúblicas limítrofes, es objeto de constante preocupación en las columnas de todos los diarios sudamericanos, donde se comenta en diversas formas la militarización boliviana, como si al hacerlo, tuviésemos propósitos agresivos o intentásemos cobrar gravios de sucesos ya pasados.

Los diarios publicados en la Argentina, Chile, el Perú y el Paraguay, dejan extensos artículos a Bolivia, cuyos actos son cuidadosamente observados, mereciendo toda clase de comentarios.

Los grandes diarios y también los pequeños órganos de la prensa sudamericana, ocupan en la medida de sus facultades de la República Boliviana, ya presentándola como una nación belicosa o ya describiendo movilización de tropas.

Uno de los diarios más serios de Buenos Aires—La Prensa—al referirse a nuestro país, dice lo siguiente, y que somete a la consideración de nuestros lectores, para que hagan los comentarios que les plazca:

«Nuestro correspondiente en Santiago de Chile telegrafía dando cuenta de la atención que se empieza a dispensar en las cancillerías de varios países a los armamentos bolivianos, que se atribuyen a distintos fines, pero que nadie se explica.

Leiendo la prensa del Paraguay y de los pueblos del Pacífico que se extiende hasta el Ecuador, se observa esa misma preocupación, y se atribuye extraordinaria importancia a la presencia del general Ismael Montes en la presidencia de Bolivia, que ocupará por segunda vez, seguramente, en agosto próximo, pues hasta ahora no hay otro candidato, ni posibilidad de que nadie pueda tener éxito en la contienda, dados los poderosos elementos oficiales ya comprometidos a su favor.

Persona que ha hablado últimamente con el general Montes en París, donde desempeña el cargo de ministro de su país, refiere que éste manifestó que no descuidará un sólo día el estimular los progresos belicos. «Quedará mi misión cumplida—agregó—el día en que

pueda decir: Tenemos elementos para poner sobre las armas y movilizar un ejército de cien mil hombres. No quiere esto decir que abriga propósitos belicos contra nadie. Justamente, porque deseó afianzar la paz internacional, aspiró a colocar la defensa militar de Bolivia en un pie respaldado.

Como en el lenguaje de la diplomacia el valor de estas frases es convencional, el Paraguay, lo mismo que el Perú, se han alarmado, pues con ambos países tiene cuestiones pendientes, si bien respecto del último sólo falta terminar sobre el terreno la demarcación de los límites establecidos por los tratados, operación que se desarrolla hasta ahora en la mejor armonía entre las comisiones de ambas naciones.

La inauguración de los hitos, ha dado lugar a manifestaciones de confraternidad, y está anunciada una visita a Lima, —a la que se da ese mismo carácter,—del ex-presidente general Pando, con objeto de agradecer el ascenso a general del ejército peruano, en el que figura desde la guerra de 1879, acordado últimamente.

A pesar de estas cordialidades, el Perú se alarma de los aprestos belicos de su vecino.

«El Comercio de Lima, de-

cano de la prensa y órgano moderado, observa que desde hace algunos años, Bolivia aumenta sistemáticamente sus elementos de guerra, haciendo adquisiciones belicas que no guardan proporción con sus modestas entradas fiscales.

En 1905 adquirió algunas baterías de montaña, aparte de un grueso número de fusiles y sables. Posteriormente, durante el año último, han sido aumentados sus parques, hasta contar con 48 piezas de artillería de grueso calibre, de las cuales 24 son cañones Schneider-Dangliss.

En esa época se aseguró que Bolivia negociaba la construcción de cañones de 15 pulgadas, cortos, pero muy poderosos, que pueden ser arrastrados por mulas y que disparan proyectiles cuyo alcance es de 12 kilómetros, y al finalizar el año último pasó por Buenos Aires un vapor noruego, con destino a Antofagasta, conduciendo armamentos para Bolivia. Se trataba de cerca de 5,000 toneladas de peso; lo que hace suponer que fueron seis baterías (24 cañones) lo que aquel barco conducía.

En tal caso, sumando estos 24 cañones a los 48 que ya tenía Bolivia, darían un total de 72 piezas de artillería de grueso calibre.

En una correspondencia de La Paz, que publica otro diario de Lima, «La Prensa», se dice que es asombroso el resultado que la educación militar de ese país está dando. Al llamamiento último han acudido más de 15,000 conscriptos, obligando al gobierno a ser severo en la selección.

La situación de Bolivia la considera delicada por la parte que atañe al Paraguay, y a la fecha 5,000 soldados, mandados por el general Villegas, están en la frontera. Los diarios de La Paz contestan violentamente los artículos de los paquetes.

En el último consejo de gabinete, el Ministro de Guerra señor Zalles, expuso que pueden hacerse todas las gestiones diplomáticas que sean convenientes en el asunto del Paraguay, pero que, por su parte, había dispuesto que el ejército estuviera listo; que en la frontera se pondría inmediatamente el completo de los 5,000 hombres con cargo de aumentar ese efectivo a 10,000 y que necesitaba que se tuviera previsto el caso de falta de dinero, autorizándolo por lo pronto para gestionar reservadamente un adelanto de un millón de bolivianos. Todo esto fué bien recibido y así se acordó.

Se anuncia la llegada del general Montes para el mes de marzo, y en él están puestas las esperanzas de los que quieren el engrandecimiento militar de Bolivia a toda costa.

El general Pando salió precisamente de La Paz, y por eso aplazó su viaje a Lima.

Todos estos informes referentes al movimiento militar boliviano presentan como objetivo al Paraguay, pensando que hay en Chile quien supone que las miras del general Montes están puestas sobre el Perú, persiguiendo el eterno ideal de los bolivianos de tener un puerto en el Pacífico.

Quién estará más en lo cierto es difícil de prever, pero lo indudable es que Bolivia se militariza en forma inusitada, haciendo gastos que no autorizan sus rentas, y menos los grandes compromisos que tiene que atender, procedentes de las garantías ferroviarias acordadas, que representan 115.125.000 pesos bolivianos a pagar en catorce años, y además la mitad de esa cifra en avenencias del mismo carácter.

A esto se agregan las deudas externa, interna y flotante, que suman en la actualidad 25 millones de pesos bolivianos.

Dr. Julio Quintanilla Q.

MEDICO—CIRUJANO
Consultas de 10 a 11 a. m.
de 2 a 5 p. m.

Yanacocha 86. Teléfono 60
6 m. E. 4



Uso de los dormitorios en el Colegio Salesiano

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia por la vía de Buenos Aires

ITALIA

ALREDEDOR DE UNAS DECLARACIONES.

Roma, 26.—Gallenga, en una carta dirigida al «Giornale d'Italia», pone de relieve la importancia que revisten las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, acerca de la probabilidad de los acuerdos proyectados con España.

La opinión pública augura una sincera entente hispano-italiana, respecto de la cual los diarios acentúan su optimismo.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA CUESTIÓN AUSTRO-RUSA

Viena, 26.—El diario «Neufranz Presse» anuncia que los embajadores residentes en Londres arreglarán, mediante una conferencia que tendrá lugar mañana, la cuestión surgida entre Rusia y el imperio de Austria.

ALEMANIA

CONDECORACIÓN OTORGADA.—MUERTE DEL MINISTRO DE CHILE.

Berlín, 26.—El emperador Guillermo ha otorgado la condecoración del Águila Roja a Ernesto de Cumberland.

Ha fallecido el ministro plenipotenciario de Chile en esta capital, Excmo señor Augusto Matte, en cuyo homenaje se rendirán honores especiales.

ESPAÑA

HONOR ACEPTADO POR S. M.

Madrid, 26.—El rey Alfonso XIII aceptó la presidencia honoraria de la Liga Africana.

MÉXICO

El fin trágico de Madero y Suárez

Algunos detalles

Viaje de la madre y la viuda de Madero

Méjico, 26.—En toda su dolorosa intensidad perdura la pesadumbre que ha causado el drama que en medio de las sombras de la noche se desarrolló en las puertas de la penitenciaría.

Dícese que cuando un grupo de gente intentó seguir al automóvil en que eran conducidos Madero y Suárez, oyeron la detonación de quince a veinte tiros, después de los cuales los soldados anunciaron la muerte de los dos prisioneros, cuyos cuerpos fueron inmediatamente rodeados por numerosas personas, las que, sobre todo, por la impresión de momento tan trágico, asistieron al levantamiento de los ca-

dáveres. El de Suárez no presentaba mancha alguna de sangre al paso que el de Madero se hallaba muy desfigurado; raudales de sangre emanaban de varias heridas; pero de las rojas manchas que cubrían el acribillado cuerpo la más extensa era la que tenía la camisa, lo que parecía indicar que los matadores habían dirigido sus tiros especialmente al pecho.

Un oficial atestigua que varios individuos se precipitaron en son de ataque sobre el automóvil y la escolta.

Vera Cruz, 26.—La madre y la viuda del expresidente Madero, presas de la más honda aflicción, abandonaron el servicio de la patria con dirección a la Habana.

ARGENTINA

POR LAS COSTAS DEL SUR.—TRAJAJOS HIDROGRÁFICOS Y DE ILUMINACIÓN.—EL MANDO SU PREMO.

Buenos Aires, 26.—Ha llegado a Puerto Deseado (al sur del Cabo Blanco) el transporte «Osopardo», conduciendo a la comisión científica encargada de completar los trabajos hidrográficos y de iluminación emprendidos en la costa meridional.

Dicha comisión practicará un detenido reconocimiento en las tierras y islas próximas a los caños Dos Bahías y Blanco, situados el primero al norte y el otro al sur del golfo de San Jorge; con el fin de hallar la mejor ubicación para los dos faros que se construirán.

—El 5 de marzo reunirán el mando supremo de la nación el doctor Roque Sáenz Peña.

Lo que pasa en México

Escenas sangrientas

No hace mucho que una revolución, en la que se derramó mucha sangre de algunos miles de ciudadanos mexicanos, derribó del solio presidencial al viejo general de México, don Porfirio Díaz, que permaneció durante tres períodos consecutivos en el gobierno de esa Nación.

Fué necesario sostener una lucha sangrienta y encarnizada para alejar del poder al general Díaz, a quien lo consideraban irreemplazable sus admiradores. Y por sobre un montón de cadáveres humanos, llegó a la primera magistratura de México el señor Francisco Madero, hombre de buenas intenciones y de temperamento tranquilo.

Poco tiempo ha pasado de esta renovación presidencial, para producirse un nuevo levantamiento armado, más sangriento aun que aquel que depusiera del mando al general Díaz. Varias son, por cierto, las causas determinantes

de esta revolución; pero nosotros consideramos la siguiente como la más importante, como el factor principal del levantamiento del pueblo mexicano. Durante la prolongada presidencia del general Díaz, han sido muchas las personas que han gozado desus favores, las mismas que, a la caída del general Díaz, fueron reducidas a cesantea perpetua y dolorosa. Esas personas que gozaron de honores y de sueldos, al ver transformada su situación, han apelado al movimiento armado, y, enarbolando la bandera de la rebelión, se levantaron en armas contra Madero, que acabó de ser derrocado del poder y cruelmente asesinado en la vía pública.

Contra semejante acto de criminalidad, han protestado unánimemente la prensa de todas las naciones civilizadas, y también aunamos de nuestra parte a esa condenación general la reprobación de este diario.

El comercio en Riberaltá

Exposición de la Cámara de Comercio

Consecuentes con nuestro programa de amparar a los industriales y al comercio en general, transcribimos con agrado la exposición que hace el Presidente de la Cámara de Comercio de Riberaltá al Comité boliviano en Porto Velho, señor José Manuel Gutiérrez, formulando algunas reclamaciones relacionadas con el movimiento comercial del N. O. Al trascibir dicha exposición, la recomendamos a los Poderes del Estado, para que la atiendan con preferencia:

Cámara de Comercio.—Riberaltá, a 15 de noviembre de 1912.

Señor José Manuel Gutiérrez, Cónsul de Bolivia en Porto Velho—Brasil.

Señor:

Instalada hace poco la Cámara de Comercio de Riberaltá, que me honro en presidir, ha comenzado a llenar su cometido en orden al mejoramiento de las condiciones comerciales de la región, y, como reputa que el Ferrocarril Madero-Mamoré es por hoy día el factor más importante de que dependen el desarrollo y la prosperidad del comercio de Riberaltá y los importantes centros a este punto conexos.

Ha sido el uno de los primeros trabajos que ha fijado la atención de sus miembros; y es, pues, el eje y el trasunto de los datos e insinuaciones aportados por éstos que, por otra parte, traducen el sentir general del alto comercio de esta plaza y de Villa Bella, los que ahora me permiten llevar a la consideración de Ud. por especial encargo del Directorio de la Cámara, el que conmigo se complace en reconocer el laudable celo con que infatigablemente ya Ud. arrancando facilidades a la Compañía del F. C. Madero-Mamoré para todo lo que significa mejora y más fáciles condiciones para las exportaciones e importaciones bolivianas por esa vía.

Estos hechos, repetidos a diario, han venido a desvanecer una de las grandes esperanzas que en ese ferrocarril cifraba el comercio de esta plaza, el que con fundada razón creía que al desaparecer el rudo como penoso transporte por los rápidos del Madero, en que las mercaderías sufrían tan repetidas cargas y descargas, desaparecerían con él los daños que por entonces se depositaban; pero ellos resultan hoy inapreciables, ridículos casi, en comparación de los que irriego el trasporte por ferrocarril. Y es tanto más sorprendente lo que ocurre, si se tiene en cuenta que los embalajes que se estila son los mismos que desde tiempos remotos se tiene fijados para las importaciones a esta región, que expresaen.

Las observaciones, materia del presente Memorial, sobre las que Ud. se ha de dignar fijar su atención, se conciernen, unas al servicio mismo del Ferrocarril, y otras a sus condiciones económicas, o sea, respectivamente, a defectos, desequilibrios y hasta abusos con la carga transportada, y a las exageradas cifras de su tarifa. Los puntos, pues, que paso a someter a la ilustrada consideración de Ud., no dudo que los acogerá con el mismo elevado y patriótico interés con que viene actuando hasta la fecha, y todo hace esperar que los defectos que abajo he de consignar, serán extirpados gracias a la muy valiosa influencia de Ud. ante la empresa del F. C. M. y aquellos puntos que, como los de la tarifa, requieren la gestión de entidades más elevadas, no dudo tampoco que encontrarán en Ud. su mejor patrocinador hasta alcanzar la cumplida corrección que persigue el comercio y la industria bolivianos del Noroeste, para su desarrollo tranquilo a la sombra de una tarifa que ya que no protectora, sea por lo menos equitativa.

Paso así a concretar en tres párrafos los asuntos materia de este Memorial.

MANIPULACIÓN DE LA CARGA EN EL F. C. M. M.

Comenzaría mal la exposición que me ha confiado la Cámara de Comercio de Riberaltá, si en primer término no dejase constancia de la protesta general que en el comercio de esta plaza y en el de Villa Bella levanta a diario el maltrato que la carga experimenta pasare por el F. C. M. Madero Mamoré, en el trayecto Porto Velho Villa Martinho. En efecto, es ya cosa que a diario se ve aquí el arribo de bultos en estado lamentable, a veces completamente destrozados; todo debido a que las operaciones de carga y descarga por los señores rurales, se efectúan sin cuidado alguno, pudiendo decir que toda la mercadería, cualquiera que ella sea, sufre o soporta el mismo manejo burdo que la goma en planchas. Si a esto se agrega que las sustracciones de mercaderías en el tránsito Porto Velho Villa Martinho vienen sucediéndose día a día, cada vez en proporción más alarmante, se comprendrá cuántas serán las pérdidas que ahora soporta el comercio pues excusado es decir que todo bulto cuyo embalaje ha sufrido destrozo por el maltrato, es precisamente la más fácil y segura presa de los ladrones.

La inseguridad de las mercaderías confiadas al transporte por el F. C. M. M. asume proporciones inusitadas, tanto por la rotura de las mercaderías frágiles, como por el robo de la mercadería en general, también en proporción que ya puede calificarse de una verdadera ruina, pues no sólo se roba aquellas cuyo embalaje ha sido deteriorado en las operaciones de carga y descarga, sino que se extiende a los bultos de toda clase y condición, dándose el caso frecuente de un cajón aparentemente en buen estado exterior, pero que ha sido puesto a saco en el citado trayecto, dejando alguna vez por irriego un resto ridículo de la mercadería que contenía.

Estos hechos, repetidos a diario, han venido a desvanecer una de las grandes esperanzas que en ese ferrocarril cifraba el comercio de esta plaza, el que con fundada razón creía que al desaparecer el rudo como penoso transporte por los rápidos del Madero, en que las mercaderías sufrían tan repetidas cargas y descargas, desaparecerían con él los daños que por entonces se depositaban; pero ellos resultan hoy inapreciables, ridículos casi, en comparación de los que irriego el trasporte por ferrocarril. Y es tanto más sorprendente lo que ocurre, si se tiene en cuenta que los embalajes que se estila son los mismos que desde tiempos remotos se tiene fijados para las importaciones a esta región, que expresaen.

te no han sido alterados hasta ahora casi en nada; siempre son los mismos bultos de volumen pequeño y embalaje sólido, adoptado por la práctica para resistir el que fué temible y dificultoso transporte por las cuchuelas del Madero.

(Continuará).

La Fototerapia

La ciencia ha descubierto recientemente que el color de la luz posee cualidades terapéuticas.

Hay luces que curan y luces que hacen mal.

Por este procedimiento científico se ha llegado a medicinar a muchas personas excesivamente linfáticas.

El tratamiento aconseja que se ponga bastante cuidado en elegir el color del empapelado de los salones y cubículos, que debe estar en armonía con la iliosincrasia de los habitantes.

La luz blanca y los rayos violetas ejercen acción curativa en muchas dolencias.

El empírico Finsen ha establecido sobre esta base toda una patología, que se denomina fototerapia.

Demuestra con razones convincentes que la luz es un poderoso microbicida.

El eminente médico Minin, de San Petersburgo, afirma, a su vez, que la luz azul modifica los tejidos enfermos. Además, es un excelente anestésico.

El doctor austriaco Caiser cura la tuberculosis con la luz turquí, la que atravesando la piel penetra a los tejidos y mata al bacilo en el término de treinta minutos.

Este médico se vale de una lámpara eléctrica, cuyos rayos concentrarán por medio de un dispositivo cóncavo, el cual tiene un baño de metilino y da color a la luz.

Ex puesto el paciente por treinta minutos a dicha luz, queda libre de microbios tuberculosos.

La neurastenia ha sido tratada con provecho mediante los rayos rojos, que son sedativas para las hiperestesias, pérdida de apetito, decadencia de fuerzas, mal humor, desasosiego del espíritu y otras enfermedades, que caracterizan las neurastenias.

Los mismos rayos luminosos producen magníficos resultados en la variolosis, escarlatina, erisipela, etc.

En Copenhague, hace poco, se han aplicado esos rayos en un establecimiento fototerápico a veinte enfermos de erisipela, siendo muy satisfactorios los ensayos; pues, la fiebre baba en veinticinco horas.

Se debe advertir, aun, que para el éxito completo es indispensable la permanencia del enfermo en una habitación donde sea imposible hacer penetrar otra luz que la roja escarlata.

Con los rayos luminosos o colorados se puede declarar guerra sin cuartel a todos los animales nocivos.

El toro arroceró el color rojo; las moscas, el azul; los buhos, el blanco; el sapo, el amarillo; la alondra, el negro; el aguila, el verde; el alacraán y la araña, todo género de luces.

¡Plegar al cielo que la fototerapia dé en tierra para siempre con todo lo empleado hasta hoy para aliviar las enfermedades!

No tendremos ya necesidad de médicos, esos galenos que matan al prójimo sin responsabilidad.

Para concluir este artículo, digamos que el político incoloro es el más sabio del mundo.

Las mujeres, como siempre, gustan de todos los colores. El hombre, de uno solo, del verde por ejemplo, según cuenta el ciego arista:

De todos los colores

Me gusta el verde,

Porque las esperanzas

Nadie las pierde.

La Paz, febrero de 1913.

Ernesto Gutiérrez.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL.—El doctor Benjamin H. Gallardo, Juez 3º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de fecha veintiuno del que rige, ha señalado el día 7 del próximo mes de marzo, horas 2 p. m., para el remate de las mercaderías pertenecientes al comerciante fallido Abdo Buré, bajo la base de tres mil setecientos bolivianos, cincuenta centavos (Bs. 3,700.05).

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito y tomar los datos nece-

sarios en la casa comercial de Harmsen Martins, situada en la calle Mercado.

Manuel Astin C., Secretario.

Aviso Judicial.—Enrique Stohman, Síndico de la quiebra del comerciante fallido Abdo Buré, etc.

Hace saber a todos los acreedores del comerciante fallido Abdo Buré, que el día veinticuatro de marzo, se ha señalado para la Junta de reconocimiento de créditos y a cuyo fin se ha emitido el auto de su referencia: «La Paz, a 22 de febrero de 1913.—Vistos: la solicitud del señor Enrique Stohman, Síndico de la quiebra Abdo Buré, y teniendo en cuenta que todos los acreedores de la lista de fojas cinco, son residentes en esta ciudad; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 631 y siguientes del Código Mercantil, convóquese a los acreedores del quebrado Abdo Buré a junta de reconocimiento de créditos; señalándose para el efecto el día veinticuatro del mes de marzo, horas 9 a. m., debiendo los acreedores presentar sus documentos en el término de veinte días de la fecha. Circúntase por el Síndico la presente convocatoria a los acreedores del quebrado, y publicíquese por la prensa.—Gallardo.—Ante mí—Arturo Aramayo Pozo.

La Paz, febrero 25 de 1913.

PREVENCIÓN.—Prevengo a mis deudores que si en el término de 15 días no me pagan lo que me deben, publicaré sus nombres y apellidos, fuer de exigírseles por la vía judicial.

Viacha, febrero 26 de 1913.

Angel Mendoza.

8 v. 3726

CEDULON A ABDO BURE
Haga saber a usted que en el juicio de quiebra seguido por varios acreedores contra Ud., sobre quiebra, se ha provado lo siguiente:—La Paz, a 21 de febrero de 1913.—Traslado al quebrado.—Gallardo.—Ante mí—Arturo Aramayo Pozo.

Es lo que a usted comunico para los fines de ley.

Asín C.

La Paz, febrero 25 de 1913.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 3º de Partido de la Capital y de las provincias de Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 25 del que rige, ha señalado el día cinco de marzo próximo a horas 2 p. m., para el remate de la Casa Azul, propia de la institución fallida de «El Ahorro del Hogar», situada en la Avenida Villazón, ocupando el centro de las casas que fueron de la institución referida, con una superficie de mil sesenta y seis metros cuadrados, bajo la base de su tasación pericial de veintiún mil seiscientos noventa bolivianos (Bs. 21,690) en virtud del juicio de quiebra que se sigue contra «El Ahorro del Hogar».

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

Zenón Arteaga D.

6 v. 3726



Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

Enseñanza: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc., Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Tambien por correspondencia.

Las obras sin profesor valen 26 Bs. cada una, «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Bancaria» por el Director. Consultas gratis, Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas, corriente, etc., con sólo 300 Bs. o 500 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pidase prospectos en esta

Imprenta, también en Linares 36 o a Santiago (Chile), Ahuamada, 266.

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Chirinos N° 96.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1

de 2 a 5 p. m.

Consultas todos los días

del 12 m. a 4 p. m.

Ullimani N° 12, al lado del Correo.

P. Stbre. 26

Luis Zalles C.

— Y —

JOSÉ R. ESTENSSORO

ABOGADOS

Gestiones civiles, criminales y administrativas. Estudio: Chirinos 96, altos sobre la calle. Teléfono 20.

Consultas: 9 a 1 a m. v. 1

de 2 a 5 p. m.

m. 3 D 6.

José Luis Reyes

—ABOGADO—

Atención personal y esmerada. Buñete: Colón, 170.

1 m. E. 28

INSECCIONES

Farmacia Venezuela

Señor Director de «El Diario». Ciudad.

En su edición del día domingo 23 de este mes que termina, en un párrafo de crónica, ha aseverado «El Diario» que la especialidad de esta FARMACIA VENEZUELA ES NO TENER NADA, con este motivo ha sido inspeccionada, y el acta suscrita a esa consecuencia dice:

En la ciudad de La Paz, a las 10 y ½ a. m. del día 25 de febrero de 1913, se constituyeron en la «Farmacia Venezuela», de propiedad del señor Maximino Segárnaga, el H. consejero Inspector de boticas, Dr. David Ascarrún y el Intendente Municipal, Dr. Nicolás Burgoa; el Director de la oficina de Higiene y Laboratorio Químico Municipal Dr. Francisco Salcedo, el Ayudante de Química señor César Valdivia, y el de Higiene señor José M. Merino, con el fin de efectuar una inspección; hecha ésta, resulta que se encontró con todos los productos químicos y formas farmacéuticas que exige el petitorio. Además, se pidió una receta médica para que se efectúe a vista de los suscriptos, la que llevó a debido efecto con todos sus componentes. En cuanto al personal, es idóneo y se halla regentada por el Farmacéutico diplomado Dr. Eduardo Segárnaga. Con lo que terminó la inspección, firmando al pie de la presente acta los señores que suscriben.

David Ascarrún.—N. Burgoa.—César Valdivia.—Francisco Salcedo.—José M. Merino.

Por auto de 25 del que rige, ha señalado el día cinco de marzo próximo a horas 2 p. m., para el remate de la Casa Azul, propia de la institución fallida de «El Ahorro del Hogar», situada en la Avenida Villazón, ocupando el centro de las casas que fueron de la institución referida, con una superficie de mil sesenta y seis metros cuadrados, bajo la base de su tasación pericial de veintiún mil seiscientos noventa bolivianos (Bs. 21,690) en virtud del juicio de quiebra que se sigue contra «El Ahorro del Hogar».

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

Zenón Arteaga D.

6 v. 3726

PREVENCIÓN.—Se previene

al público en general, que la señora Benita v. de Daza, no puede celebrar contrato alguno con respecto a su propiedad

que posee en el cantón Taraco, mientras no definir los linderos o límites de separación que deben fijarse, sea judicial o extrajudicial entre su propiedad y la finca «Higuagüi-chico», con cuyo motivo sustuvo un juicio criminal ante las autoridades judiciales de Viacha, por varios delitos contra los colonos de la referida señora Daza.

Es de justicia que dé Ud. publicidad a esta comunicación que no tiene más objeto que establecer la verdad.

Soy de U. muy atento y S. S.

Máximo Segárnaga,

Propietario.

v. 3725.

PREVENCIÓN.—Se previene

al público en general, que la señora Benita v. de Daza, no puede celebrar contrato alguno con respecto a su propiedad

que posee en el cantón Taraco, mientras no definir los linderos o límites de separación que deben fijarse, sea judicial o extrajudicial entre su propiedad y la finca «Higuagüi-chico», con cuyo motivo sustuvo un juicio criminal

ante las autoridades judiciales de Viacha, por varios delitos contra los colonos de la referida señora Daza.

La Paz, febrero 26 de 1913.

Maria Carreón.

3 v. 3725

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

teléfono N° 30.

Casilla de correo N°

15 v. 3721

José G. Chaves

—ABOGADO—

Admite poderes. Gestiona

judicial y administrativamente.

Atiende en especial los

asuntos de extranjeros. Tiene

su despacho en la casa N° 149

de la calle Colón.

15 v. 3721

Dr. Néstor Morales V.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Barroquismos Literarios

Se vende en esta Imprenta el tercer tomo de *Barroquismos Literarios* por Abel González. Quedan pocos ejemplares de las dos series anteriores.

DE INTERES GENERAL

Ley de Papel Sellado y Timbres, con un índice catalogado por el Dr. Nemesio Iturry Núñez, se vende en esta Imprenta.

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—La señora Matilde Gutiérrez, hija del respetable caballero señor Heberto Gutiérrez, fué muy felicitada ayer con motivo del aniversario de su natalicio.

—También cumplió años ayer el secretario de la comisión legislativa, doctor Néstor J. Otazo.

—Ayer, con motivo de haber recordado su natalicio, fué muy felicitado por sus amistades el señor Néstor Calderón.

Enfermos.—Sigue enfermo de algún cuidado el señor Bernardo Navajas Trigo.

—Bastante mejorada de la grave indisposición que sufrió en días pasados se halla la señorita Bethsabé Ortega.

—Delicada de salud se encuentra la señora Sofía S. G. de Klein.

—La señorita Bethsabé Bustillo Rada, continúa con la salud delicada.

Matrimonio.—Añoche se realizó el matrimonio del señor Vicente Peñaranda con la señorita Julia Ergueta.

Viajeros.—Prepara viaje a Lima para dentro de breves días, el señor Bernardo Fetzar, jefe de la casa Fermín Cusicanqui.

—Por tren de ayer se ha presentado a la vecina ciudad de Oruro el doctor Federico Estrada.

—Por el último internacional ha partido con destino a Antofagasta el señor Agustín Montes.

—Se ha restituido a Oruro el señor Ezequiel Jáuregui.

Prepara viaje a la capital chilena el señor Roberto Farfán.

—Partirá en el tren del día sábado con destino al mismo punto el señor Luis Landa.

Por el tren de la mañana de hoy viaja con dirección a Oruro el señor José A. Morales.

—De la ciudad de Viacha ha venido por algunos días el mayor Carlos Blanco Galindo.

—Ha regresado de su paseo a Oruro el Dr. Julio Quintanilla.

—De sus propiedades de Corocoro se ha restituido a la ciudad el señor Isaac Rocha Sarabia.

—Se dirige hoy a Viacha el señor Simón Ellas, empresario del Hotel Areca.

—Al mismo punto el Dr. Darío Lizón, Subprefecto de Ingavi.

ADIOS!

Dolores de cabezas
Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ**ALMANAQUE**

FEBRERO

Viernes 27.—San Alejandro.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena de Botica Venezuela, P. Venezuela la.

Remate.—Se remata hoy la casa N°. 51 de la calle Pichincha, bajo la base de Bs. 21.400. Se lo avisamos a los interesados.

Notas militares.—El día de ayer se dictó por el Estado Mayor General la siguiente—

ORDEN GENERAL

Cuartel General en La Paz, a 26 de febrero de 1913.

De acuerdo con el señor Presidente Constitucional de la República, el señor Ministro de Guerra ha dictado las siguientes disposiciones:

1º.—Son ascendidos a Tenientes Coronel, los Mayores Luis Monje P. y Federico Román; a Mayor, el Capitán Julio Sanjines; a Capitanes, los Tenientes Rafael Morant, Teniente Caballero, Daniel Palenque, Guillermo Sanjines, José L. Lanza, Armando Bretel, Luis Gamarra y Luis N. Guzmán; a Subtenientes, los Subtenientes Lucio Villena, Eudoro Vargas Méndez, Guillermo Ibáñez, Jorge C. Alpaz, Epimaco Wild y Alfredo Ameller.

2º.—Son rehabilitados: El Coronel Pastor Baldívieso y el Subteniente de Reserva Alfredo Santalla.

3º.—Son destinados: El Coronel Pastor Baldívieso, a la lista de disponibilidad, en comisión especial, con haber fútego.

El Mayor Julio Sanjines, de Jefe del Detall del Regimiento Artillería de Campaña.

El Capitán Daniel Palenque al Batallón 1º.

El Teniente José N. Alvarado, el Subteniente Flavio Lúzaga y el Subteniente de Reserva Alfredo Santalla al Batallón 6º.

El Capitán Cástulo R. Olmos, el Teniente Evaristo Gamarra y el Subteniente Alberto Ruiz al Regimiento Aborax.

El Capitán Arturo Baldívieso, el Teniente Luis Estrada P. y el Subteniente Alfredo Rivas al Regimiento Tarija.

El Capitán Santiago Martínez Lara a la Columna de Tarija.

El Subteniente de Reserva Rafael Iturri a la Columna de Charaña.

4º.—Son dados de baja, por su conducta incorregible: los Capitanes Hipólito Suelo y Saturino Chavarría y el Teniente Germán H. Rojas, del Batallón 1º.

5º.—La revista de comisario tendrá lugar el día 3 de marzo próximo, en los cuerpos de este cuartel general, así como en los de las guarniciones de Oruro, Santa Cruz, Tarija y Yungas, en la forma ordinaria de ley; debiendo intervenir en el acto el señor General Inspector General del Ejército, en el Colegio Militar (por papeleta), Regimiento Artillería de Montaña e Intendencia de Guerra; y el Coronel Comandante de la Brigada de Infantería en los Batallones 5º, 6º, Ametralladoras y el del servicio de tres meses, con intervención del señor Director del Tesoro Nacional.

En las listas de plaza presidirán el acto el señor Prefecto y Comandante General del Departamento, con intervención del señor Administrador del Tesoro Público.

El General Jefe del E. M. G. H. Kunk.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Catalina Segales, 15 días; Cecilia de Pinto, 70 años; Juan Flores, 1 año; Angelita de Ayala, 64 años; María Oropeza, 48 años; Julia Maquera, 4 años, y N. N., 45 años, aproximadamente.

Nueva escuela.—El Inspector de instrucción primaria se ha dirigido a Viacha a efecto de instalar el curso en la escuela fiscal de niñas, que será regentada por la preceptora Emma Velasco.

Cadáver.—Los viñeros a las provincias de Yungas han encontrado en el punto denominado la Alancha el cadáver de un indio. Puesto el hecho en conocimiento de la Policía se comisionó a un Agente para que hiciera trasladar el cadáver y hacer las averiguaciones del caso, por si hubiera sido un hecho delictuoso.

Practicado el reconocimiento médico resultó que el desgraciado indígena, cuyo nombre no se sabe hasta ahora, murió víctima de una congestión cerebral.

Intendente de Laja.—Ha llegado a esta ciudad el señor Polícarpo Sánchez, Intendente del cantón Laja, con objeto de recolectar fondos para aportar los materiales necesarios a la refacción del local de la Escuela Fiscal de dicho cantón y llevar el respectivo material escolar.

Junta de Almonedas.—La Prefectura y Comandancia General del Departamento ha ordenado se convoque a Junta Departamental de Almonedas, a efecto de calificar la flanura ofrecida por Mariano Barragán, para ejercer el cargo de Administrador de la Aduana de Villa Bella.

Propuesta aceptada.—Ha sido aceptada la propuesta presentada por Félix Ledesma, referente a sustituir con madera machimbrada los pisos de la

planta baja del palacio de Justicia de Oruro, que actualmente se encuentra enladrillados.

Rendimientos aduaneros.—La Aduana de La Paz, ha percibido durante el 25 del presente mes, pór impuestos a distintas mercaderías, la suma de bolivianos 6,567.37.

Liberación de derechos.—Se ha autorizado a Francisco

Gatanza interno libre de derechos a las regiones del Chaco: 1,000 cabezas de ganado vacuno de cría, y 200 entre caballar y yeguarizo.

Igualmente, ha ordenado el Ministerio de Hacienda a la Administración de Correos de esta ciudad para que entregue sin cobrar derechos de importación varios paquetes postales conteniendo diversos artículos destinados a la rifa que próximamente efectuará la Sociedad San Vicente de Paúl.

Profesor de idiomas.—El señor Gastón de Lemoine ha sido designado para ejercer el cargo de profesor de inglés en el Colegio primario de niños B. Esta cátedra ha sido creada para dar más amplitud a la enseñanza que se da en este establecimiento de reciente creación.

Cumpliendo una insinuación.—El cumplido director del Colegio primario de Sopocachi, señor Quintín Velasco, nos ha manifestado que el párrafo que publica *La Tardé* respecto a un accidente sufrido por un niño, no tiene la significación grave que se le desean atribuir.

Se trata únicamente de un niño epileptico, que en un momento de recazo fué atacado por su mal.

Nos dijó también que tiene fundadas sospechas de que el autor de las continuas quejas que registra la prensa, relativamente al establecimiento de su dirección, es uno de sus mismos preceptores, a raíz de haber quedado descontento por naturales promociones efectuadas allí.

Si esto es así, el hecho merece censura.

La Avenida 16 de Julio.—Se están haciendo algunas reformas en este aristocrático paseo. La avenida central, que es bastante amplia, estará resguardada por dos calles para las surcadas de hermosos pinos.

Las exteriores, que son destinadas para coches, tránsitos y bicicletas, estarán plantadas de coposos castaños para rematar al fondo con corpulentos olmos, tránsitos especialmente de los últimos gastos complementarios. Para su formal funcionamiento es menester erogar, por última vez, algunos fondos más [ya que se ha invertido un dineral en la obra], de otro modo quedará en la STATE, que hasta el día del juicio final, con grave perjuicio del fisco y de las esperanzas del pueblo.

—Con motivo de las lluvias copiosas de esta estación, casi todas las calles se hallan inundadas de agua, que se corren y despiden miasmas que eventualmente pueden cundir enfermedades endémicas.

La municipalidad debería ordenar se hagan drenes para el desague.

Nombramiento acertado.—

El ilustrado y virtuoso sa-

cerdote doctor Celestino Loza,

ha recibido el título de Provi-

tor eclesiástico, así en lo crí-

tical como en lo civil.

Es un nombramiento acerta-

do.

Santuario de Copacabana.—

El Gobierno Supremo imparte orden al subprefecto de Omasuyos, señor Galo Atristain, para que lo más pronto posible proceda a reconstruir el atrio de la iglesia de Copacabana.

Huelga en Mollendo.—Un

telegramma recibido en la Dirección General de Aduanas, hace saber que la gente de mar de ese puerto se declaró en huelga, existiendo, por este motivo,

gran cantidad de mercaderías que no pueden ser desembarcadas.

El descanso dominical.—Algunos comerciantes minoristas, que desde un principio se manifestaron contrarios al descanso dominical, han hecho trascasar la iniciativa de los empleados de comercio, que por buen camino y mediante insinuaciones respetuosas, consiguieron el cierre de las tiendas de comercio.

Es el caso que los tales mi-

noristas obtienen muchas ven-

tajias los días en que los alme-

cenes cerraban sus puertas.

Las ventas del domingo au-

mentaron para los minoristas,

y éstos siguieron más reacios al descanso dominical.

Y como los empleados de com-

ercio vienen perjudicados a

sus patrones con el cierre de

sus almacenes, aquéllos han

resuelto concurrir los días do-

mingos a sus respectivas colo-

caciones, quedando, en conse-

cuencia, sin efecto el descanso

dominical así como también

frustrados los planes de los co-

meriantes minoristas.

Al propio tiempo, tengo es-

pecial placer en comunicarle

que en breve se fundará en el

establecimiento una «Obra Pa-

tríctica Escolar», destinada a

recolección de los obolos voluntá-

rios de los niños, que serán

destinados a la Fábrica Nacio-

nal de Cartuchos que Uds. pro-

yectan, con el especial objeto

de inocular en los niños noci-

ones de moral cívica.

Saludo al señor Presidente

con todo respeto.

Enrique Finot.

Nombramientos.—Por el Mi-

nisterio de Gobierno y Fo-

mento, se han expedido los si-

guientes títulos:

Rodolfo Cuellar, comisario de la Policía de Seguridad de Lagunillas.

Jorge Rocha, cartero de la

administración principal de La Paz.

Wenceslao 2º del Villar y

Constantino Mejía, jefe deca-

na clase y telegrafista de sexta

clase de la oficina de Totoro,

respectivamente.

Sócrates Ayoros y Salvador

Anay, jefe de sexta clase y

corrector de cuarta clase de la

oficina telegráfica de Ayquina,

respectivamente.

Manuel Vera, corrector de

segunda clase de la oficina te-

legráfica de Llallagua.

Renuncia.—Por el Minis-

trio del ramo ha sido aceptada

la renuncia formulada por Da-

vid Daza, del cargo de jefe de

cuarta clase de la oficina tele-

gráfica de Totoro.

Prórroga.—Se ha concedido

la prórroga solicitada por el

representante del señor Simón I.

Patino, para comenzar los

trabajos del ferrocarril de Ma-

chacamarca a Uncía, por razón

de estar los ingenieros ocupados

en el estacado y demás labores

de preparación a la explora-

ción de la mina.

De Ingavi.—El señor Inten-

dente de Policía de Viacha re-

cibió oficio del señor Prefecto,

comunicándole que para el ves-

tructamiento de los gendarmes

se despidió de la oficina de

la Gendarmería de Ingavi.

—El Ingavi, a Víctor Olimos,

Rosendo Aliende, a Juan Aliende,

Arroyo Francisco, a Agrípina Flores,

Martín Asturzaga, a Casto Asturzaga,

Mateo Cos, a Mercedes Rodríguez,

Cirilo Canaviri, a Pascual Canaviri,

Alejandro Flores, a Avelino Mallea,

Paulino Guarachi, a Ildefonso Laura,

Fermín Gozoata, a Andrés Gozoata,

Bartolomé Guillén, al Banco Nacional,

Antonio Gómez, a Lucia Mamani,

Antonio Guachalla, a Juana Poma,

Sebastián Guaneca, a Anselmo Guaneca,

Serafín Hervás, a Benjamín Arellano,

Jerónimo Loza, a Miguel Loza,

Martín Lucane, a Agustín Lucane,

Pascual Mamani, a Rosa García,

Pedro Machicado, a Ramón Castillo,

Miguel Nina, a Feliciano Nina,

Ambrosio Nina, a Esteban Fernández,

Guillermo Oquendo, a Néstor Cárdenas,

Casto Ordóñez, a Luisa Ordóñez,

Manuel Poma, a María P. Fernández,

Mariano Pari, a Jacoba Quispe,

Serapio Rocha, a.....

San Pedro Paulino, a Clotilde Monje,

Manuel Santa María, a Esperanza v. de

Santa María,

Manuel Surza, a Paz Jiménez,

Carlos Tamayo, a Flora O. de Tamayo,

Mariano Callisaya, a Felicia Pilleo,

Las personas interesadas, pueden pasar a la Sección de

Asignaciones de dicho Ministerio,

con motivo de la limpieza de la

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

SECCION BOLIVIANA

LINEA PRINCIPAL

Horario de trenes a regir hasta nuevo aviso

Distancia kilométrica desde Antofagasta	SALIDAS								REGRESOS							
	ESTACIONES Y PARADEROS		MIXTO DE LA PAZ		NOCTURNO DE PASAJEROS		ESTACIONES Y PARADEROS		MIXTO DE LA PAZ		NOCTURNO DE PASAJEROS					
	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE
437 Ollagüe	P. M.	2.45	P. M.	2.45	1162 La Paz (F.C. G.)		A. M.	8.10	A. M.	8.10						
471 Chiguana	4.19	4.20	4.19	4.20 v.	1130 Viacha		9.18	10.00	9.18	10.00						
517 Julaca	5.43	5.51	5.43	5.51	1111 Ingavi		10.29	10.30 v.	10.29	10.30 v.						
547 Río Grande	6.46	6.55	6.46	6.55	1103 Vilque		10.43	10.45 v.	10.43	10.45 v.						
	A. M.				1092 Calamarca		11.02	11.03	11.02	11.03						
612 UYUNI	8.50	7.25	8.50	9.30	1070 Ayoayo		11.35	11.48	11.35	11.48						
660 Chita	8.53	8.56	11.10	11.24	1050 Patacamaya		P. M.		12.18	12.45	P. M.					
717 Río Mulato	10.48	10.53	1.25	1.35	1028 Lomitas		1.20	1.22 v.	1.20	1.22 v.						
762 Sevaruyo	12.15	12.35	3.07	3.15	1097 Silencio		1.52	1.54 v.	1.52	1.54 v.						
	ALMUERZO				989 Eucaliptus		2.21	2.33	2.21	2.33						
802 Huari	1.46	1.51	4.39	4.44	925 ORURO		3.22	3.25 v.	3.22	3.25 v.						
814 Challapata	2.15	2.23	5.10	5.15	901 Machacamarca		A. M.		4.10	4.10						
852 Pazña	3.28	3.33	6.25	6.30	877 Poopó		7.46	7.54	7.46	7.54						
877 Poopó	4.19	4.24	7.16	7.21	852 Pazña		8.41	8.46	8.41	8.46						
901 Machacamarca	5.11	5.19	8.08	8.17	814 Challapata		9.31	9.36	9.31	9.36						
	A. M.				802 Huari		10.41	10.49	10.41	10.49						
925 Oruro	6.00	9.30	8.58	9.30	762 Sevaruyo		11.12	11.18	11.12	11.18						
956 Soledad	10.15	10.16 v.	10.15	10.16 v.	1028 Lomitas		12.29	12.52	12.29	12.52						
989 Eucaliptus	11.05	11.08	11.05	11.08	1097 Silencio		2.14	2.19	2.14	2.19						
1007 Silencio	11.35	11.36 v.	11.35	11.36 v.	989 Eucaliptus		4.14	4.19	4.14	4.19						
	P. M.				925 ORURO		A. M.		5.47	7.35						
1028 Lomitas	12.06	12.07 v.	12.06	12.07 v.	901 Machacamarca		9.30	9.35	9.30	9.35						
1059 Patacamaya	12.42	1.05	12.42	1.05	877 Poopó		10.28	10.35	10.28	10.35						
	ALMUERZO				852 Pazña		11.56	11.57 v.	11.56	11.57 v.						
1070 Ayoayo	1.35	1.49	1.35	1.49	814 Challapata		12.31	P. M.	12.31	P. M.						
1082 Calamarca	2.21	2.23 v.	2.21	2.23 v.	612 UYUNI											
1103 Vilque	2.40	2.42 v.	2.40	2.42 v.	547 Río Grande											
1111 Ingavi	2.55	2.56 v.	2.55	2.56 v.	517 Julaca											
1130 Viacha	3.25	4.05	3.25	4.05	437 Ollagüe											
1162 La Paz	5.30	P. M.	5.30	P. M.												
	Lunes, Martes, Miércoles y Viernes	Corre diariamente miércoles, jueves y sábado														

Ramal Potosí

Distancia desde Antofagasta	SALIDAS				REGRESOS			
	ESTACIONES	MIXTO Lunes y Jueves	Llega	Sale	ESTACIONES	Miércoles y Domingo	Llega	Sale
716 Río Mulatos		a.m. 8.00			889 Potosí	a. m. 8.00		
889 Potosí		3.55 p.m.			716 Río Mulato	3.55 p.m.		

En las estaciones marcadas "V" los trenes pararán cuando hayan pasajeros que subir o bajar, debiendo los interesados avisar con anticipación al jefe de estación o al conductor. Para más datos dirigirse a las oficinas de la Bolivia Railway Co., en La Paz, o a la Administración de Antofagasta.

W. H. Robinson- Administrador General.

AVISO.—En el Ministerio de Justicia e Industria y en la respectiva Sección de éste, se encuentran resueltos y no despachados por falta de parte, los expedientes mineros siguientes:

Prefectura de Oruro.—Ve-
tas de Corichaca, seguido por Juan Z. Garra con Mannel M. Zamorano.

«La Fama», de Constancio Rengel y oposición de Zenón Montalvo.

Expediente de amparo de posesión, seguido entre Francisco Zuleta con la Compañía Estanífera «Totoral».

«La Providencia», seguido por J. Pérez y Benigno Guzmán, en representación de Gustavo Hinke y Avelino Aramayo y CIA.

Prefectura de Potosí.—Re-
vancha, concesión solicitada por Cosme Alurralde.

«Navidad», seguido por Urbano S. Cornejo.

«Huaina-cuchos», seguido por Ricardo Lein.

Prefectura de Tarija.—«San-
to Domingo», pedimento de petróleo, de Alejandro Trigo apoderado de Gabriel M. Delgado.

«La Esperanza», de Francis-
co Montalvo, con el correspon-
diente recurso de nulidad in-
terpuesto.

La Paz, febrero de 1913.

El Jefe de la Sección de Minas,
v. 203715

BANCO DE LA NACION BO-
LIVIANA.—Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próxi-
mo, a horas 3 p.m., en el loco-
del Banco.

La Paz, febrero 15 de 1913.
1 m. F. 18.

Defectos de la vista

Adolfo Guardia Berdecio

ABOGADO

Con residencia fija en la Capital de la República, tiene a bien participar a sus favorecidos que habiéndose disuelto la sociedad de Abogados denominada «Consultorio Forense», en que tomó parte, atenderá particularmente, y con el esmero de siempre y los recursos que se le encuentren ante la Corte Suprema, y Tribunal Nacional de Cuentas.

Procuradores:—Enoc Echalar y Luis E. Rios.

Casilla de correo N° 68. Sucre, Dbre. 15 de 1912.

2 m. D. 15.

Hotel Hartlieb

Este establecimiento de primera clase, acaba de agregar una más a las muchas comodidades que tiene, para lo que su propietario no omite ningún gasto. Se ha instalado un magnífico

con todas las reglas de higiene, con ducha, agua tibia y fría,

Está a disposición del público a toda hora. Se observa la mayor limpieza y se atiende a la más moderna.

Calle Yanacocha N° 79.

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta

y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadío, mensuraciones, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidráulicas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decanviles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfano

326, Teléfono Inglés 2383, Casilla 910, Telégrafos: Comité, s.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aun-

que tengan 30 años de anti-

guedad y no se hayan aliviado

con otros medicamentos. Cura

las acedias, dolor y ardor de es-

tómago, los vómitos, vérti-

go estomacal, dispepsia, indi-

geritis, dilatación y úlcera

del estómago, hiperclo-

ridrás, neumastitis gástrica,

flatulencia, cólicos,

DIARRÉAS,

diarrea, la fetidez de las

depósitos, el malestar y

los gases. Es un poderoso

vigorizante y antiséptico gas-

tro-intestinal. Los niños pade-

cen con frecuencia diarreas

más o menos graves que se

curan, incluso en la época

del destete y democión, hasta

el punto de restituir á la vida

á enfermos irreversiblemente

perdidos. Lo recitan los mé-

dicos.

Se vende en la principal farmacia del mundo

Serrano, 30, MADRID, ESPAÑA.

se remite folleto á quien lo pida.

BORICINA

REMEDIO SOBERANO

contra las enfermedades de la PIEL

y las DROGAS INOFENSIVAS.

Y sus VERTIGENES.

Y sus DOLORES.

Y sus DOLORES INTENSOS.

Y sus DOLORES INTENSOS.